

PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEC DESP
Macroproceso: DESPACHO SECRETARÍA / SUBSECRETARÍA	Código General 4000	Código Serie/Subserie (TRD): 4000-55,01

## CIRCULAR No. 242

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**PARA:** DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

**ASUNTO:** ORIENTACIÓN E INSTRUCTIVO PARA RADICACIÓN DE PETICIONES POR EL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SAC 2.0

**FECHA:** 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Reciban un cordial saludo,

La Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga se permite recordar que el Sistema de Atención al Ciudadano, SAC 2.0, se encuentra disponible las 24 horas para recibir las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Felicitaciones de la comunidad educativa y ciudadanía en general.

Para facilitar el acceso al SAC, están a su disposición las siguientes herramientas:

### Manual del usuario:

1. Ingresar a la página de la Secretaría de Educación [www.seb.gov.co](http://www.seb.gov.co)
2. Dar clic en la pestaña *Atención al ciudadano* opción **SAC 2.0**
3. Ingresar usuario y contraseña si ya se encuentra registrado, de lo contrario registrarse al instante. Si ya se encuentra registrado y no recuerda su contraseña da clic en la opción *Recordar Contraseña*.
4. Encontrará un breve cuestionario el cual debe diligenciar para continuar y escoger si es Persona Natural o Jurídica.
5. Llenar todos los campos necesarios para crear con éxito su usuario.
6. Dirigirse al botón guardar que se encuentra en la parte superior del formulario.
7. Recibirá un correo electrónico indicándole su usuario y contraseña.
8. Ya creado el usuario nos devolvemos al paso 3. *Ingresar usuario y contraseña*.
9. Al ingresar a SAC 2.0 situarse en la pestaña *Crear requerimiento*.
10. Seleccionar el tipo de requerimiento y completar todos los campos. Podrá anexar el documento haciendo clic en *agregar archivos* y no olvide oprimir el botón *iniciar carga*. Posteriormente dar clic en *Guardar*.
11. Tener en cuenta el *número de radicado* para futuras reclamaciones.
12. Para salir, diríjase a la parte superior derecha de la pantalla donde está su usuario, haga clic en la flecha y por último la opción salir.

### Videos diseñados por el Ministerio de Educación Nacional:

Proceso de registro: <https://www.youtube.com/watch?v=FPfNevmffHI>

Crear requerimiento: <https://www.youtube.com/watch?v=FxEMFWW6FOU>

Gracias por su atención.

Cordialmente,



**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación  
Alcaldía de Bucaramanga

Proyectó: Jennifer Piñerez Castro – Profesional Universitario  
Revisó: Ana Yazmín Pardo - Subsecretaria de Educación

